

SUSCRIPCIONES

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.  
 Provincias: Trimestre..... 5 »  
 Extranjero: Un año..... 50 »  
 Clases de tropa: Un mes..... 1 »

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:  
 BARBIERI, 8  
 TELÉFONO, 575

# EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS Y NOTICIAS

Cuarta plana, línea..... 0,20 pesetas  
 Tercera plana, ídem..... 0,50 »  
 Reclamos, ídem..... 0,75 »  
 Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente  
 BARBIERI, 8  
 APARTADO, 436

Año XIII.—Núm. 3.314

Madrid, Miércoles, 3 Marzo 1916

Tres ediciones

## MIRANDO A LA GUERRA

Espantoso, supradantesco es el espectáculo infernal de la lucha en el campo atrincherado de Verdun.

A los veinte meses de guerra se sabe tanto como el primer día. Es decir, sábese algo más: que se ignora todo.

Al comienzo de esta guerra, que fue por muchos años temida, aunque jamás imaginada, se creía saber que sería de corta duración, que tales o cuales plazas eran inexpugnables y que cada beligerante contaba con resistencia material o moral de tal intensidad.

Los sucesos fueron desmintiendo profecías, borrando preocupaciones, desacreditando teorías tenidas por axiomáticas y transformando totalmente la guerra.

Las fortalezas perdieron su fama y se convino en que las batallas en campo abierto serían las que decidirían.

Mas fueron indecisas las que se libraron, porque el número de combatientes contados por millones y la extensión ilimitada de los frentes de combate, hicieron imposibles la victoria y la derrota definitivas. Prolongadísimos, complicados y profundos aminoramientos clararon a los adversarios frente a frente en disposición que parecen no dispuestos a moverse.

Cuando esta situación enervadora de vivir millones de hombres bajo la tierra meses y meses, haciendo salidas para contar por metros los avances o retrocesos, surge el ataque alemán a Verdun, lanzándose cientos de miles de hombres al asalto del campo fortificado después de haber lanzado millones de gruesos proyectiles.

Los defensores son dignos de los asaltantes en cantidad, en municiones y en valor.

Ni unos ceden de su empeño, ni otros su terreno, y mueren miles y más miles de hombres y la batalla sigue violentísima, brutal. Cada vez más proyectiles, cada día más hombres al asalto y más tesón en la defensa.

¿Qué fin tendrá esto? Nadie puede preverlo.

Continuando del mismo modo, los que atacan, más despacio ó menos irán avanzando, y los defensores permanecerán en su sitio mientras puedan segando vidas enemigas; pero los fuertes serán demolidos, arruinados al fin como lo fueron otros ante la violencia, la fuerza y la abundancia de proyectiles que sobre ellos caiga.

Cabe preguntar el resultado práctico, dado que es de esperar que se conseguirá retrogradar la línea de combate unos kilómetros, y nada más.

Però los elementos de combate, ¿son acaso inagotables?

Los alemanes, ¿tienen ó tendrán siempre municiones que quemar y hombres que hacer matar? Y los franceses, ¿cuentan con organización, municiones y hombres también en proporción a las necesidades?

No es posible contestar.

Lo único que parece comprenderse es que los alemanes están decididos a conseguir siempre el objetivo que se propusieron, cueste lo que les cueste, y los franceses a dejarlos desgastarse.

¿Quién sabe dónde está el acierto? Esta es una guerra que no se parece a ninguna. Tres reyes están fuera de sus países porque se los ha conquistado el enemigo, y apenas si constituyen episodios de la lucha.

También se observa quietud en los demás frentes, y es raro, porque parece oportuno el momento para mayor actividad.

¡Però esta guerra es tan extraordinaria!

## La cruz de San Fernando a un soldado

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicaba ayer la siguiente Real orden:

"Visto el expediente de juicio contradictorio instruido para la concesión de cruz de San Fernando al soldado del regimiento Infantería de Córdoba Vicente Vidal Sombá, por los méritos que contrae en el hecho de armas realizado el día 3 de Abril de 1914 al hacer la descubierta del fuerte izquierdo del Negro (zona de Ceuta), resultando que el expresado día, formando parte de los doce hombres que al mando de un teniente salieron del fuerte para apoyar a los que, desplegados por parejas, realizaban el servicio de descubierta, fueron agredidos por un grupo numeroso de moros que ocupaban posiciones en las alturas y bosque próximo, llegando a combatir cuerpo a cuerpo; resultando que el soldado Vidal se vio rodeado por cinco moros, y en heroica lucha, después de hallarse herido, logró desahucarse de ellos, matando a uno con el machete; considerando que los hechos realizados por el interesado se hallan comprendidos en el caso noveno del artículo

27 de la ley de 18 de Mayo de 1862, además de estar incluido en el caso 35 del artículo 25 de la misma, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido conceder al soldado de Infantería D. Vicente Vidal Sombá la cruz de segunda clase de la Real y militar Orden de San Fernando, señalada en el artículo cuarto de la expresada ley, con la pensión anual de 400 pesetas que fija el artículo octavo para los de su clase, transmisible a sus herederos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 11 de la repetida ley y en la de 1 de Marzo de 1909."

## NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros. ¡En 13, no! No hay más que un Gobierno civil vacante...

Hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, dedicándose, según dijo ayer el conde de Romanones, a los asuntos de actualidad.

Un periodista preguntó al presidente cuando se publicará el decreto de disolución.

El jefe del Gobierno afirmó que no será antes del sábado, 11.

—Entonces se publicará el lunes, 13—dijo un "reporter".

—No; es mala fecha el 13. Más bien creo que se publique el 12 ó el 14; claro que a reserva de lo que decida mañana (hoj) el Consejo de ministros.

—¿Habrá antes combinación de gobernadores?—preguntó otro "reporter".

—No hay ahora más que una vacante: La Corona... Ya veremos lo que se hace.

Pablo Iglesias en Gobernación. Ayer visitó al Sr. Alba el jefe de los socialistas para informarle de las denuncias que había recibido de distintos pueblos, por supuestas educciones a Centros obreros.

La coalición republicano-socialista ante las elecciones. Se han reunido en la Casa del Pueblo los representantes de los partidos republicanos y del socialista, para tratar de la candidatura que presentarán por Madrid en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Como los partidos son cinco, ó sean socialista, Unión republicana, federal, letrado y socialista, y los puestos a votar, se acordaron que cada uno designase su candidato y que fuese elegido en el puesto restante el ilustre periodista don Roberto Castrovido, que por no estar afiliado a ninguna de las organizaciones, ostentará la representación de los diferentes partidos y grupos en que el republicanismo madrileño se encuentra fraccionado.

## LOS QUE MUEREN

### El embajador de Rusia

Falleció a las once de la mañana de ayer.

En los últimos momentos rodeaban el lecho el personal de la Embajada, el Nuncio de Su Santidad, los embajadores de Francia ó Inglaterra y el ministro plenipotenciario de Bélgica.

Apenas se supo en Palacio el fallecimiento, los Reyes enviaron en su representación al coronel marqués de la Ribera, que expresó el pésame Regio al conde de la embajada, señor Solovieff.

El barón de Budberg era un distinguido diplomático y un correctísimo caballero, perteneciente a una noble familia rusa, que desciende de los Budberg de Boeninghausen de Westfalia.

El cadáver será embalsamado, y el viernes, a las tres y media de la tarde, se verificará su traslación al cementerio británico.

El viernes también se celebrarán en la Embajada de Rusia los oficios religiosos. Oficiará el capellán de la Embajada de Inglaterra, por pertenecer el finado a la iglesia protestante.

El conde de Romanones dijo ayer a los periodistas que acuden a diario a la Presidencia, que le había causado gran pesar la muerte del embajador de Rusia.

Con motivo del fallecimiento del ilustre diplomático se suspendió la recepción semanal de ayer en el ministerio de Estado.

El barón de Budberg era muy amante de España. En estos últimos días se lamentaba de que había sentido más frío en Madrid, con los aires del Guadarrama, que en la propia capital de Rusia.

Por último, dijo el conde de Romanones que se tributarán al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

En representación de S. M. el Rey presidirá el duelo el Infante Don Carlos.

Los detalles de la fúnebre ceremonia han sido acordados por el subsecretario de Estado y el encargado de Negocios de la Embajada rusa, con arreglo a los antecedentes de lo hecho cuando falleció el embajador de Alemania en Madrid señor conde de Tatlenbach.

## Catástrofe en el mar

### : Naufragio del "Príncipe de Asturias" :

#### LAS PRIMERAS NOTICIAS

En la madrugada de ayer se recibió en Madrid un radiograma de Londres comunicando el naufragio del vapor "Príncipe de Asturias", que chocó con unas rocas cerca de Punta Doi (Brasil).

El "Príncipe de Asturias" fue construido en 1914, y pertenecía a la Sociedad Pinillos Izquierdo y Compañía, con domicilio en Cádiz, en cuya matrícula está registrado.

Tenía una carga máxima de 10.000 toneladas, 140,50 metros de eslora, 17,50 de manga, 8,50 de puntal y dos hélices.

Estaba asignado (como su gemelo el "Infanta Isabel") al servicio de lujo al Brasil y al Río de la Plata, teniendo sus salidas alternadas con dicho buque cada dos meses, el día 17, con escala en Valencia el 18, en Almería y en Málaga el 19, el 21 en Cádiz, el 23 en Las Palmas, el 5 del mes inmediato en Santos (Brasil), y el 8 en Montevideo, debiendo llegar el día 9 a Buenos Aires.

Del puerto argentino estaba señalada la salida para Europa el día 17 del mes correspondiente.

El "Príncipe de Asturias", por lo tanto, se dirigía al puerto de Santos (el segundo del Brasil en importancia comercial), y había reconocido la costa del Continente en las inmediaciones de la isla y puerto de San Sebastián, á unos cien kilómetros al noroeste de Santos.

El valor del "Príncipe de Asturias" puede estimarse en 10 millones de pesetas, próximamente.

A la misma Compañía pertenecen, además del "Infanta Isabel" ya citado, los vapores "Cádiz", "Pío IX", "Balmes", "Barcelona", "Valbanera" y "Catalina", destinados a la línea de las Antillas, y los vapores "Conde Wiñedo", "Martín Sáenz" y "Miguel Pinillos", que también hacen ese servicio fuera de turno.

Despachos posteriores (que a continuación insertamos) dan nuevos detalles de esta catástrofe.

**EL BARCO SE HUNDE EN CINCO MINUTOS. EL CAPITAN Y EL SEGUNDO SE SUICIDAN :**

RIO JANEIRO, 7.—Los supervivientes del "Príncipe de Asturias" facilitan algunos detalles del hundimiento.

El barco navegaba envuelto por la niebla densísima, que apenas permitía distinguir los objetos colocados sobre cubierta.

La mayoría del pasaje, que formaba un total de 338 personas, se encontraba en los camarotes.

El choque ocurrió a las cuatro de la madrugada del domingo.

En el costado derecho se abrió una enorme vía de agua.

El barco se inclinó de tal modo que cinco minutos más tarde desaparecieron sus palos.

A bordo se produjo una confusión espantosa.

Los tripulantes que estaban de servicio, y algunos pasajeros que lograron ganar la cubierta, arriaron los botes.

El capitán, D. José Lotina, de Bilbao, se dirigió rápidamente al departamento de máquinas, y al confirmar que la catástrofe no tenía remedio se disparó un tiro en la cabeza.

El primer oficial, D. Antonio Salazar, también se suicidó.

Poco después de hundirse el "Príncipe de Asturias" aparecieron el "Satorstegui" y el "Vega", cuyas tripulaciones se consagraron a salvar a los naufragos.

La mayoría de éstos, que saltaron por las bordas, y los que ocupaban las primeras lanchas, fueron arrastrados por el remolino que hizo al sumergirse el "Príncipe de Asturias".

Los salvados hasta ahora ascienden á 130; de ellos son muchos marineros.

**LISTA DE SUPERVIVIENTES**  
 RIO JANEIRO, 7.—La primera lista de supervivientes contiene los nombres que siguen:

Tripulación.—Segundo oficial de á bordo, Sr. Ordada; segundo maquinista, Bondad; primer telegrafista, Sefmer; segundo telegrafista, Cruz; mayordomo, Ordóñez; quinto telegrafista, Enrique Castro; ayudante camarero, Gasadas; sexto maquinista, Siles; ayudante de maquinista, Francisco Tajera; médico de á bordo, Sr. Torta; cuarto oficial, Sr. Darmaña, y el practicante, Sr. Canadé.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres y un niño de doce años de edad, llamado Gimáiz, y 22 hombres.

**ALGUNOS NOMBRES. CUATROCIENTAS CINCUENTA : : DOS VICTIMAS :**  
 RIO JANEIRO, 7.—El número de ahogados en el naufragio del "Príncipe de Asturias" asciende á 452, la mayor parte de nacionalidad española.

En Barcelona embarcaron 44 pasajeros de primera, de ellos 23 de preferencia; 50 de segunda y 84 de tercera.

bajada de Chile en Washington; la familia Parreño y Francisco Espelleta, de San Sebastián.

**ANSIEDAD EN CADIZ : Y EN BARCELONA :**  
 CADIZ, 7.—La noticia del naufragio del "Príncipe de Asturias" ha causado gran ansiedad, porque en él viajaban algunos gaditanos.

La tripulación estaba formada por vascos y catalanes.

Por la Casa Pinillos han desfilado representaciones de todas las clases sociales para testimoniar su duelo.

Los despachos recibidos por el armador no ofrecen ningún nuevo detalle.

Su corresponsal en Río Janeiro anuncia el envío de una lista completa de víctimas.

BARCELONA, 7.—A la Casa Rómulo Bosch, consignataria del "Príncipe de Asturias", han acudido numerosas personas interesadas en conocer la suerte de algunos pasajeros.

Faltan detalles de la catástrofe, que ha producido impresión dolorosísima.

BARCELONA, 7.—Ante la Casa consignataria siguen desarrollándose escenas muy dolorosas.

Muchas mujeres, de las familias de las víctimas, han tenido que ser auxiliadas.

**NOTICIAS DE BILBAO**  
 BILBAO, 7.—Además del capitán y del segundo jefe del "Príncipe de Asturias", figuraban como pasajeros en este viaje ocho personas que también tenían aquí su residencia.

**NOTICIAS DE VALENCIA**  
 VALENCIA, 7.—Entre los salvados en la catástrofe figuran el oficial del buque D. Alfredo Borda y el pasajero D. Ricardo Rodríguez, ambos valencianos.

Faltan referencias de la suerte que haya cabido á otros.

**NOTICIAS OFICIALES**  
 El presidente del Consejo confirmó ayer la pérdida del "Príncipe de Asturias", y dió algunas noticias que coinciden con las que anteriormente publicamos.

Dedicó un sentido recuerdo á las víctimas, y al hermoso trasatlántico, que representaba la mitad del tonelaje que ahora se construye en España.

En el "Príncipe de Asturias" viajaba un niño de siete años, hijo de la popular tiple María Santa Cruz. Esta le esperaba en Buenos Aires.

A cargo del pequeño iba un ama. Se ignora la suerte que han corrido uno y otra.

La aplaudida canzonetista Raquel Meller tenía decidido embarcar en el "Príncipe de Asturias" para trasladarse á América.

Por fortuna, desistió del viaje en el mismo día en que el vapor zarpó de Barcelona.

## SUBOFICIALES Y BRIGADAS

### ARTICULO DE INVIERNO: EL 47

Comentaba en mi anterior artículo el 45 del Reglamento: le llamaba artículo de *en tiempo*, porque lo mismo pertenece á la primavera que al otoño; el de hoy es de invierno, porque trata de la indumentaria que han de vestir los suboficiales, brigadas y sargentos.

A este artículo le faltan muchas cosas y le sobran otras.

Dice el párrafo primero: «Las tres mencionadas clases vestirán el actual uniforme de sargento; usando los suboficiales el guante blanco ó avellana de hilo ó ante según la estación».

Muy bien, para escrito: pero ¿qué es eso del uniforme de sargento? Canela fina; porque como el sargento viste el mismo uniforme que el soldado, pudiera haberse dicho: «vistiendo el mismo uniforme que la tropa; pero eso no sonaba tan bien, aunque era más exacto.

¿Y qué razón existe para que el suboficial use guantes y el brigada no? Los dos usan sable, los dos visten lo mismo... ¡Misterios, que mi duro caletre no descifra!

El párrafo 4.º empieza así: «Las brigadas y suboficiales usarán además gorra de plato en los actos y circunstancias determinados para la oficialidad, etc.» ¡Alto ahí! ¿Por qué entonces cuando aquellos se trasladan de cuerpo ó están con licencia usan el gorriño de cuartel?

Le falta á este artículo un párrafo final que diga:

«Fuera de los actos de servicio podrán usar el impermeable reglamentario para el Ejército.»

¿Estamos conformes? Pues es necesario añadirlo: porque pertenecer al Ejército durante treinta inviernos y recibir el agua á cara descubierta, durante tan larga jornada, es mucha agua. El impermeable no es prenda de lujo ni de boato, ni con él se invaden «elevadas esferas»: modestamente, se limita á evitar muchos enfriamientos y pulmonías.—X, Y, Z.

## DIARIO de la guerra

### en Francia

El parte francés.

Los alemanes avanzan en el Mosa y en la cota 265.

PARIS, 7.—Parte oficial de las tres de la tarde:

"En Argona, los intentos del enemigo para ocupar los hoyos de las minas de la Alta Chevauchée han sido rechazados.

Nuestra artillería ha proseguido el bombardeo de las vías de comunicación contrarias.

Al oeste del Mosa, y merced á un intensísimo bombardeo, los alemanes han podido progresar á lo largo de la vía férrea, en los alrededores de Regneville.

Los germanos se apoderaron de la cota 265, á pesar de las enormes pérdidas que les han hecho sufrir los tiros de nuestra artillería y de nuestras ametralladoras.

Tenemos el pueblo de Béthincourt y el bosquecillo al este del bosque des Corbeaux y de Gumières, y el alto de la cota L'Oie.

La lucha de artillería ha continuado visísimamente durante la noche, al este del Mosa, en la región de Bras y Hardaumont, así como en la Woivre, en los sectores de Fresnes y de los pueblos al pie de las cotas.

PARIS, 7.—"En Argona cañoneamos y derribamos un avión alemán, que vino á caer en nuestras líneas, en las que quedaron prisioneros los dos pilotos, que estaban heridos.

Al oeste del Mosa continúa el bombardeo con obuses de mucho calibre. Los alemanes redoblaron hoy sus ataques entre Béthincourt y el Mosa.

Fueron rechazados en todas partes, excepto en el bosque de Corbeaux, donde lograron penetrar.

Al este del Mosa, y después de un violentísimo cañoneo, penetraron los alemanes en el reducido del bosque de Hardaumont; pero fueron arrojados de él.

En Woivre ocupó el enemigo el pueblo de Fresnes.

**El parte alemán.**  
 AMSTERDAM, 7.—"Después de una violenta preparación de la artillería, dos divisiones británicas avanzaron hasta nuestras trincheras del noroeste de Vermelles.

Fueron rechazadas en contraataques á la bayoneta.

En la Champagne recobramos nuestras posiciones del este de Maisons.

En esta acción hicimos prisioneros á dos oficiales y 150 soldados.

En la zona del Mosa aumentó el fuego de la artillería, que al Este del río fué de gran intensidad.

En Woivre tomamos al asalto el pueblo de Fresnes.

Los franceses conservan algunas casas aisladas.

Uno de nuestros zeppelines bombardeó anoche la estación de Bar-le-Duc.

**El parte inglés.**  
 LONDRES, 7.—"En el frente occidental provocaron los alemanes la explosión de varias minas en el reducido de Hohenzollern.

La artillería de ambos bandos se mostró muy activa.

Lord Curzon ha sufrido la fractura del brazo izquierdo.

En Washington se afirma que Alemania ha decidido el completo bloqueo de las Islas Británicas por medio de submarinos y minas."

**En Rusia**  
 Noticias oficiales.  
 PETROGRADO, 7.—"En el frente de Riga, al sur del lago Babit, nuestra artillería ha demolido los atrincheramientos enemigos.

Al este de Friedichstadt comprobamos el acierto de nuestros disparos contra los obreros alemanes.

En la región de Jacobstadt, al nordeste de Vesset, nuestra artillería dispersó un grupo de Infantería alemana y un convoy.

También fueron dispersados por nuestro fuego los exploradores alemanes, que se aproximaban entre las orillas de Oldeveltz y Sussey.

En Dwinsk, cerca de Illukst, continúa la lucha por la posesión de los hoyos producidos por las minas."

**En la Turquía asiática.**  
 "En el frente del Cáucaso, nuestras tropas han desembarcado, apoyadas por el fuego intenso de las baterías de la escuadra, ocupando en la noche del día 4 Abnia, en el litoral del mar Negro, al este de Trebisonda, extendiéndose hacia el sur y obligando á los turcos á evacuar sus posiciones.

En esta acción cogimos prisioneros á dos oficiales y 280 soldados, y nos apoderamos de dos cañones, así como de numerosos proyectiles, cartuchos y fusiles.

Continuamos la persecución del enemigo, y ocupamos en la mañana del día 5 el pueblo de Mapaori, á mitad del camino de Abnia á Riza."

**La lucha en el aire**  
 EL "RAID" SOBRE INGLATERRA : :

LONDRES, 7.—Se conocen algunos detalles del "raid" efectuado ayer por los zeppelines sobre la región costera inglesa.

De las aeronaves arrojaron numerosas bombas incendiarias, algunas de las cuales hundieron varias casas.

En una ciudad perecieron tres mu-

jeres y cuatro niños, y quedó destruida una manzana de casas obreras.

DE CARABINEROS

Su reorganización

se impone

III

Queda sentado que los Veteranos son fracciones de las Comandancias de Carabineros, que prestan servicio á las inmediatas órdenes de los administradores de Aduanas...

La fuerza veterana está constituida por siete capitanes, 52 primeros y segundos tenientes, 368 clases y 2.516 carabineros de Infantería...

Como se ve por las cifras anteriores, casi una cuarta parte de los carabineros están en veteranos, ó lo que es lo mismo, no son del reino. De éstos últimos, y dicho sea de peso, hablaré á su debido tiempo.

Ahora bien: yo voy un poco más allá pues, de lo contrario, sería una inepta tontería es ribir para repetir, «ad pedem litteras», cosas que cualquier persona puede leer en el «Manual del carabiniere» y en el Apéndice III de las vigentes «vetustas» Ordenanzas generales de Aduanas.

En el crítico é histórico momento que escribo estas líneas, me hallo en una situación remejante á la del vencedor de Marsallas cuando se propuso cruzar el Rubicón.

Lector: ¿qué es el servicio de veteranos? Hé aquí una simplisísima pregunta, sin pizca de malicia, que me permito hacerte en la seguridad de no obtener contestación.

Entonces, ¿para qué hacerla?—dirán algunos.

—¡Si lo has dicho antes!—me replicarán otros, estupefactos.

Bueno: á esta clase de respuestas las llamo yo «targenciales». Intenciones tengo de coltar otro latínzaco alusivo al caso; no sé qué hacer; en fin, por esta vez, pase. Lo reservaré para otra ocasión. Hay que usar sin abusar.

Soy un pelmo; lo reconozco. Insisto otra vez con la misma interrogación anterior: ¿qué es el servicio de veteranos?

(Silencio sepulcral).

¿Qué! ¿No me responden?... ¡Yaya! Pues lo haré yo.

Si el que tenga el mal gusto de leerme tiene tiempo... y humor, le ruego haga lo siguiente: coja un buen Diccionario enciclopédico, y una vez en sus manos, busque en él la palabra Manzana. Kínseguida lea todo lo que dice de tan sabrosa fruta y así quedará enterado de las distintas clases que de ella se concocen.

Llamará su atención sobre las demás una variedad que existe, de oro purísimo nada menos, que únicamente se encuentra en el jardín de tres chicas muy guapas, llamadas las Hespérides.

Aconsejo al lector no intente hacer la roca á tales bellezas, pues correría serios peligros, toda vez que tan ameno sitio («paradisíaco», diría un poeta glauco) está vigilado por un apreciable y distinguido dragón, el cual tengo yo para mí de ser más malo que un mortero del 42.

Una de las repetidas manzanas es la de la «discordia». Pues bien; eso, y no otra cosa, es el servicio de veteranos. Motivo perenne de diferencias entre los cuerpos de Aduanas y Carabineros; manantial inagotable de disgustos que fecunda la cizaña; fruta que tiene, entre otras propiedades, la de dividir el personal, equiparándose con ello á los adoradores de la «trimonción india»: Bráhma, Siva y Vishnou.

Remora del progreso, ó mejor dicho de la reorganización del Instituto armado. Microbio patógeno que origina tocas sus enfermedades, que rebaja la disciplina y desprestigia el uniforme que se viste; carcoma que, por efecto de la acción continua, va demoliendo lentamente todo lo que tiene de bueno la negociación de sí mismo y la afirmación de su condición híbrida; es, en suma, el mal mayor que le aflige, como estoy preato á demostrar.

¡Señores del margen!—¡al zanca te no divio ninguno!—pero si lo hubiera, no os alborotéis como mar que irrita el huracán furioso. No hay que hacer tanto aspavento, ni veo la necesidad de que os debatis en vuestras sillas más ó menos gestatorias. Depone las actitudes trágicas, seres de mi imaginación calenturienta, pues con ellas no se refutan las ideas. No os empeñéis en defender lo indefendible. Los abogados de las malas causas son más dignos de lástima que sus patrocinados. Calma y sinceridad os pido. No juzguéis hasta el fin. Dejádme hablar, que mi objetivo es altruista

y no egoísta. No se me oculta que he puesto el dedo en la llaga y que mi lenguaje, por lo crudo, quema. Es una especie de cauterio que aplico á lo malo, y como cauterio podrá quemar, pero quizás cure. Por lo menos ese es mi deseo, y cuando la intención es buena los medios son accesorios. Las palabras tienen el sentido que les quiera dar el que lee, y yo no soy culpable de que haya espíritus sutiles capaces de encontrar anfibologías en todas mis frases.

Desde Cartagena telegrafió ayer el gobernador de Murcia informando de que sin incidentes se habían reanudado los trabajos en las fábricas de cristal, explosivos y desplantación.

Dicha autoridad se había trasladado á La Unión en las primeras horas de la mañana para inspeccionar personalmente la aplicación de las medidas dictadas por él, y al propio tiempo para estar cerca del Llano del Beal, donde se celebraba un importante mitin.

Posteriormente telegrafió el gobernador desde la cuenca minera noticiando que se iba á celebrar el mitin en el Llano del Beal, adonde se dirigían numerosos obreros, muchos con banderas.

Se han reanudado las faenas en todas las fábricas; pero en las minas el paro es completo.

Un nuevo despacho oficial daba cuenta de haberse celebrado la anunciada asamblea obrera, acordándose extender el paro á todos los oficios.

Grupos numerosos acudieron al mitin en actitud levantisca, y á la salida algunos intentaron asaltar la fábrica de Dos Hermanas, impidiéndolo la fuerza pública.

RELATO OFICIAL

Agresiones á la Guardia civil. Cinco obreros muertos y once heridos. Seis guardias civiles heridos. Detención de un libertario. Se restablece la normalidad.

Al recibir esta madrugada á los periodistas, informó el Sr. Alba de los tristes sucesos desarrollados en La Unión, y del asalto á la fábrica de Dos Hermanas, del que ya nos ocupamos anteriormente.

La huelga de los mineros de La Unión desarrollóse con normalidad, y prometió ser provechosa la gestión iniciada por el ex diputado á Cortes y actual alcalde de Cartagena, Sr. García Vaso, que goza en toda la provincia de merecidos prestigios.

Como ya hemos dicho, ayer se celebró en La Unión una asamblea magna para que el Comité de la huelga diera cuenta de las negociaciones realizadas para llegar á una fórmula de arreglo.

Al hacer referencia á esos trabajos, incurrieron los individuos del Comité de huelga en tales inexactitudes, que el señor García Vaso se vio obligado á restablecer la verdad, y tuvo que interrumpir á varios oradores, especialmente cuando, con inaudito descaro, afirmaban que los patronos se oponían en absoluto á toda solución.

La falsedad de los hechos y estas justificadas interrupciones determinaron varios incidentes, y, al cabo, se produjo gran tumulto, que obligó á suspender el acto en medio del desorden general y entre el vocerío de las diez mil personas que tomaban parte en la asamblea.

Un grupo de dos mil obreros se dirigió entonces á la fábrica de Dos Hermanas, donde se trabajaba, y asaltaron el edificio por tres puntos á la vez.

Dentro de la fábrica prestaban servicio un oficial y veinte guardias civiles, que, al advertir la avanzada humana que se les venía encima, pidieron auxilio á otras fuerzas de su Instituto.

Acudió en ayuda del pequeño pelotón de la fábrica otro oficial con varios números; pero aun así eran tan pocos que no pudieron contener á los asaltantes.

Uno de los oficiales exhortó á los revolucionarios á que se retirasen; pero, lejos de ser atendido por los obreros, redoblaron éstos su actitud hostil é hicieron gran número de disparos de armas de fuego, que causaron bajas en la fuerza pública.

Entonces la Benemérita (previas las prevenciones de ordenanza) tuvo que hacer uso de las armas, y se produjo una importante colisión, de la que resultaron cinco obreros muertos y once heridos, y heridos también seis guardias civiles.

Se han practicado varias detenciones, entre ellas, la de un significativo libertario de Barcelona, que desde hace unos días se encontraba en Cartagena y que, por cierto, impidió con sus actitudes de violencia que se llegase á un acuerdo en una de las últimas reuniones de patronos y obreros.

Otros grupos de huelguistas intentaron asaltar la fábrica «Isabelina»; pero la Guardia civil de Caballería logró dispersarlos, sin que ocurriesen desgracias.

La prudencia de la Benemérita. Los heridos. La actitud de los patronos. Concentración de fuerzas.

Noticias particulares de La Unión llegadas á Madrid esta madrugada confirman que la Guardia civil extremó la prudencia, al punto de que no hizo uso de las armas hasta que fué reiteradamente agredida.

En la colisión que se desarrolló en la fábrica de Dos Hermanas se cruzaron más de doscientos disparos.

De los obreros y guardias heridos, catórice están muy graves, y dos, leves.

Hubo, además, algunos contusos, que se curaron en sus casas.

A una mujer que resultó herida será necesario amputarle un brazo.

Se eligió mucho la actitud conciliadora de los patronos, que para evitar agravaciones en el conflicto, accedieron á cuantas demandas les fueron hechas por los trabajadores.

Fuerzas de la Benemérita y del Ejército patrullan por las calles.

Conflictos obreros en provincias

Sangrientos sucesos en La Unión

EN MURCIA

La huelga de La Unión. El conflicto, agravado.

Hoy llegará á La Unión más Guardia civil, procedente de Granada.

El general Muñoz Cobos, gobernador militar de Cartagena, dirigido al Sr. ministro de la Guerra el siguiente despacho:

«A las diez y cuarto acabo de conferenciar con el alcalde de Cartagena, que está en La Unión, en donde está también el gobernador civil. Elogia el proceder de la fuerza, que extremó la prudencia y sólo hizo fuego en último extremo, cuando, después de los toques de ordenanza, fué asaltado el descargador, y sufrió repetidas agresiones de armas de fuego, que causaron baja en la Guardia civil. El parte del capitán jefe de la fuerza de Infantería allí destacada confirma también estas noticias.»

EN VALENCIA

No ocurre novedad. Los Carnavales.

VALENCIA, 7.—La población está tranquila, y el aspecto de la ciudad es el normal.

Circulan normalmente los tranvías; los comercios han vuelto á abrir sus puertas, y un 80 por 100 de los obreros reanudaron sus trabajos.

También se trabaja en el puerto, del que salieron hoy los barcos con carga.

Una Comisión de comerciantes ha visitado al alcalde para pedirle que se celebre el Carnaval el domingo, lunes y martes próximos, con objeto de resarcirse los industriales de las pérdidas que les ocasiona su suspensión.

EN JAEN

Los mineros de La Carolina. Laudo que se acepta.

El gobernador de Jaén ha telegrafado comunicando que el coronel de la Guardia civil leyó el laudo que le fué encomendado por los huelguistas y patronos mineros de La Carolina, en el que se propone la admisión de todos los jornaleros que trabajaban antes de declarar la huelga, y aumento de los jornales de 2 pesetas en 0,25, y los menores de este precio, en 0,15.

El laudo ha sido aceptado.

EN OVIEDO

Los metalúrgicos de Lugones. Los obreros de Trubia.

OVIEDO, 7.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de metales de Lugones, por haberse retrasado la gerencia de la fábrica en dar la orden de abono de los jornales.

Ahora piden los obreros un aumento de dos reales en los salarios, y una bonificación del 50 por 100 en las horas extraordinarias.

En Trubia ha quedado resuelto el conflicto.

EN EL FERROL

La crisis del trabajo. El Ayuntamiento trata de conjurar el conflicto.

Telegrafía el gobernador interino de La Coruña que se ha celebrado en El Ferrol una asamblea magna, en la que insistieron los obreros en ir al paro, por considerarse insuficientes las obras concedidas para conjurar la crisis del trabajo.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para estudiar medidas que puedan solucionar el conflicto, y en el mismo sentido trabajan las fuerzas vivas y el comercio.

EN BARCELONA

La tranquilidad no es absoluta. Pequeños disturbios.

BARCELONA, 7.—El aspecto del centro de la población es normal; pero en algunas de las barriadas obreras, los ánimos de los huelguistas están bastante excitados.

No se ha interrumpido el tráfico de coches y tranvías, y el orden fué completo durante la mañana en los barrios de Sans, San Andrés y San Martín.

A primera hora de la tarde se presentaron en aquellas barriadas algunas Comisiones de huelguistas y obligaron á que cesasen los trabajos en las fábricas.

El vecindario de Barcelona se muestra tranquilo, porque tiene absoluta confianza en las autoridades.

Para evitar pretextos á la perturbación del orden, también fué suspendido hoy el desfile de la Rúa carnavalesca.

Se promovieron algunos pequeños disturbios y se practicaron bastantes detenciones.

La fuerza pública se ha visto obligada á dar algunas cargas para disolver los grupos.

Entre los incidentes ocurridos, el más saliente se ha registrado en el Paralelo, donde un grupo de huelguistas trató de volcar é incendiar un coche del tranvía.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARÁ LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Cupo de instrucción. Se dispone la incorporación á filas de los reclutas del reemplazo de 1915 pertenecientes al cupo de instrucción.

Matrimonio. Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al médico primero don Mariano Anfría, y al sargento de Infantería D. Jaime Jaume.

Ayudantes. Cesa de ayudante de campo del general de división D. Santiago Díaz de Ceballos, el comandante de Artillería D. Joaquín de Omsa.

Idem del general de brigada D. Francisco Salavera, el comandante de Artillería D. Rafael Alonso de Medina y se nombra para sustituirle el del mismo empleo y arma D. Joaquín Gay y Borrás.

Academia Médico-militar. Se dispone que se facilite á la Academia Médico militar el personal, ganado y material necesarios para el período de prácticas.

En honor del Sr. Armiñán

Entre los amigos de D. Luis de Armiñán surgió desde los primeros momentos la idea de costear por su orijación pública las insignias de la gran cruz del Mérito Militar que por Su Majestad le ha sido concedida, y con objeto de facilitar á cuantos lo deseen el tomar parte en el proyecto de homenaje, se ha fijado la cantidad de diez céntimos como minimum y la de cinco pesetas como maximum, designándose al efecto una Comisión, constituida por D. Eduardo Gómez Llombart, senador del reino; el general de división D. Federico Santa Coloma, D. Manuel Verdes y don Valentín San Román.

Las adhesiones se recibirán en Claudio Cuello, 7, domicilio del primero de dichos señores, y en la fábrica de sombreros de Remigio Miralles y Compañía, Montera, 20, entresuelos.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos. Se nombra vocal electricista de la Comisión Inspectora del Arsenal de El Ferrol al teniente de navío D. Manuel de Vierna.

Se dispone embarque en el acorazado «Alfonso XIII» el maquinista oficial de primera clase D. José Rodríguez.

Se dispone que el segundo contramaestre José Ramos se encargue del destino de instructor de radiotelegrafía en la Escuela de Aprendices Marineros.

Recompensas. Se dispone se den las gracias, en nombre de Su Majestad, al primer médico don Estanislao Lluersma, por su actividad, tacto y celo demostrados en una comisión del servicio desempeñada en Alemania.

Licencia. Se concede al contramaestre mayor de segunda D. Marcelino Landeira.

Maestranza. Se nombra segundo maestro de maquinaria del Arsenal de Cartagena al operario José Scler.

El Carnaval en Madrid

El último día de Carnestolendas transcurrió desanimadísimo.

Las tribunas estuvieron poco concurridas.

La Infanta Doña Isabel, acompañada de la señorita Margo, Bertrán de Lis, asistió también á la fiesta en carruaje descubierto. La presencia de la augusta dama fue acogida con apasionado que se sucedieron luego durante todo el paseo. Su coche quedó pronto cubierto de flores y «confeti».

De máscaras á pie, sólo se hizo digno de mención un niño, vestido de pastor, que llevaba atado con una cuerda á un corderito, y una joven, vestida de «jockey», que cabalgaba en un magnífico potro alazán.

También acudieron á la Castellana varias comparsas y estudiantinas, entre ellas la de «Los siete niños de Eolija», á caballo; la de «José María, el «Tempranillo», una de indios, otra de baturros inválidos, la estudiantina de la Universidad y la Escuela de Veterinaria y alguna otra.

El desfile, que comenzó á las seis de la tarde, resultó bastante lucido.



Los estudiantes de la Universidad Central y de la Escuela de Veterinaria que forman la «Tuna escolar Universitaria».

“Ejército y Armada”

DIARIO DE OPINIÓN MILITAR

LAS SUBSISTENCIAS

El régimen de exportaciones

El subsecretario de Hacienda facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota: "Atraviesa España días de penuria, cuyo remedio exige que la opinión pública conozca toda la verdad. Se formulan quejas contra las exportaciones de ganado, sobre todo mular, y de subsistencias de toda especie. Se recogen rumores y se formulan acusaciones, especialmente por aquella parte de la Prensa más o menos interesada en hacer oposición a los Gobiernos.

En vez de todo eso, se necesitan informaciones exactas y acusaciones precisas. Puede salir legalmente el ganado mular, satisfaciendo los derechos de exportación establecidos, y lo propio ocurre respecto de distintas clases de subsistencias. El interés particular, que todo lo remueve e invade, es natural que apele al contrabando; pero se puede afirmar, sin temor de ser desmentido, que nunca se vigiló más que ahora, ni nunca cumplió tampoco mejor que en estos momentos el Cuerpo de Carabineros, cuyo digno general recibe a diario las más expresivas felicitaciones y merecidos elogios por parte del Gobierno.

La Prensa puede hacer mucho ayudando al Gobierno en su misión de defensa del interés público, de manera que no envenene las cuestiones. El bien lo recogerá el país. Y para que la Prensa tenga temas que discutir, ilustrando a la opinión en estos importantes asuntos, conviene llamar su atención sobre los siguientes:

- Primeramente. No produce España: a) Semilla de remolacha, que necesita nuestra producción azucarera. b) Agujas para fábricas de género de punto, que mantienen muchos miles de obreros y que alimentan una industria doméstica importante. c) Sulfato de cobre en la cantidad indispensable para la salvación del viñedo. d) Sulfato de amoníaco para la agricultura. e) Azufre, en la cantidad que reclama la viticultura. f) Antillas y toda clase de materias colorantes. g) Potasa. h) Productos farmacéuticos; i) Carbón, del que hay que importar más de un tercio del consumo.

No hay necesidad de prolongar esta lista, que alcanzaría, en otro caso, proporciones considerables. Añádase la de exportaciones de frutas, como naranja, almendra, etc., y otras, como minerales, sin las que no puede vivir nuestra Patria; y Segundo. Para obtener todos esos productos esenciales para la vida económica nacional, y exportar otros, hay que contar con el consentimiento de las naciones extranjeras que los tienen; o que han de permitir que pasen por sus territorios para llegar a España.

Si esto no se consigue, la perturbación sería tan profunda, que pondría en grave peligro la existencia social.

Ahora bien: ¿cómo pueden obtenerse esas concesiones, algunas de las cuales, como, por ejemplo, la semilla de remolacha, por ser de procedencia alemana, hay que conseguir de su enemiga Francia que autorice el tránsito de una mercancía que representa una operación comercial, cuando todas las prohiben y persiguen implacablemente los beligerantes? ¿Creen los que censuran la salida de España del ganado mular, ó de productos de la tierra, ó de la industria española, que todo lo que necesitamos deben dárselo las naciones beligerantes, sólo por evitar la censura irreflexiva de algunos periódicos?

La realidad, con su irresistible imperio, y las conveniencias más esenciales de la nación, obligan a todos a proceder en estas cuestiones con la más refinada prudencia, recordando que en estos momentos, de vida ó muerte para muchos pueblos, no es posible que el español obtenga lo que necesita, sino mediante recíprocos favores y sacrificios de todo género, con los cuales podamos, en medio de la más grande de las guerras conocidas, seguir disfrutando de muchos de los inapreciables beneficios de la paz.

Tal es la elevada misión que debe dearse practiquen todos los españoles, todos. Y si los hubiere que se aprovecharan de las circunstancias, utilizándolas para realizar negocios reprobables, venga la denuncia noble y franca, para procurar el castigo, en vez de limitarse a recoger murmuraciones anónimas é indeterminadas, que manchen la reputación de muchos inocentes, y acaso la de los que con mayores sacrificios y más noble desinterés están consagrados al servicio de la Patria."

De Clases pasivas

DECLARACION DE DERECHOS

Durante la primera quincena de Febrero último han sido hechas las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

Jubilaciones: D. Juan Gago de la Torre, 8.000 pesetas; D. Tomás Dorreste y Hernández, 8.000; D. Joaquin Pérez y Sanz de Larrea, 8.000; D. Domingo Gonde y Sierra, 6.000; D. Luis Corbella y Boada, 5.000; D. Esteban Esteban y Matilla, 4.800; D. Andres Romero Rojo, 3.200; D. Lorenzo Rolland y Paret, 3.000; D. Jose Oliveros Guerra, 2.100; D. Francisco Garcue y Murga, 2.000; D. Lorenzo Izquierdo Gu, 1.800; don Macario Domenech y Reiu, 1.600; don Juan Calvo Mazuelas, 900, y D. Juan Carcajo y Fernandez, 825.

Pensiones viaticas del Tesoro: Doña Dolores Jordana y Soler, 3.125 pesetas; doña Adela da Romagosa y de la Fuente, 2.875; doña María del Milagro Martínez Martínez de Tudela y Ortega, 2.500; doña Manuela y doña Francisca Sanz Sique, 1.500, y doña Esperanza Medina Barreal, 1.250.

Pensiones de viático: D. Pedro y don Fernando Iglesias y Gallego Figueroa, 1.750 pesetas; doña Josefa de Monella y Vila, 2.000; doña Luisa Maroto Moxo, 1.000; doña Luisa Raigón Fernandez, 375; doña Encarnación García de Haro, 625; doña María de las Mercedes Arrau Zapater, 875; doña Carolina Guerra y Alarcón, 625; doña María Teresa Pascual Gonzalez, 750; doña María de los Dolores Martínez Ruiz, 625; doña Isabel Giner y Gadea, 1.425; doña Concepción Rufina Martínez y Vélez Angulo, 950; doña Magdalena Bausa Ibáñez, 750; doña Clotilde Amor González, 1.750; doña María Luisa de Prada y Castaño, 500, y doña Dolores de Vergara y Fernández, 750.

Mesas de supervivencia: Doña Emerenciana Vielsa, 208,32; doña Ramona Núñez González, 121,66; doña Filomena Martín Santolalla, 121,66; doña Lorenza Ramos Romero, 121,66; doña Victoria Alario Rincón, 166,66; doña Fermína Jiménez Meléndez, 167,28; doña María López Vasallo, 125; doña Dominga Bastante-Casanova, 121,66; doña Leonia García Millán, 416,66; doña Bonifacia Ruiz de Collante, 166,66; doña Dolores Galindo Corlés, 166,66; doña Consuelo Castro Pérez, 121,66; doña Jerónima Herrero Sanz, 121,66, y doña Angela González Triviños, 166,66.

DE HACIENDA

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

La suscripción de obligaciones del Tesoro en el Banco de España ascendió ayer a 1.590.500 pesetas.

Por corresponder al correo del domingo, no se habían recibido noticias de las sucursales.

LA RECAUDACION DE FEBRERO

La recaudación total realizada por la Hacienda, por contribuciones y rentas ordinarias, en Febrero último, ascendió a 102.001.554 pesetas; cifra que acusa un aumento líquido de 255.560 pesetas sobre igual mes del año anterior.

Resultan con aumento de 686.316 pesetas, la contribución territorial, 332.133 la de utilidades, 841.223 en derechos reales, 54.534 en minas, 39.908 en cedulas personales, 395.519 en alcoholos, 63.169 en Consumos, 257.663 en transportes, 146.517 en Propiedades y 622.272 en Loterías.

En cambio, hubo baja de 13.996 pesetas en contribución industrial, 881.171 en Aduanas (a pesar de los nuevos derechos de exportación), 408.717 en azucares, 556.258 en Tabacos, 680.010 en Timbre y 640.286 en otros recursos.

Durante los dos primeros meses del año en curso, el total recaudado se elevó a 165.897.270 pesetas por todos conceptos tributarios, con alza de 3.641.212, respecto del mismo periodo del año 1915.

Nombramientos de cónsules

Han sido firmados los siguientes: De Nueva York, D. Fernando Ruiz de Toledo; de la Habana, D. Angel Diaz de la Piedad; de Manila, D. Ramón María Pujadas; de la Habana, D. Pedro Marradas; de Oporto, D. Francisco Javier Olivie; de Amberes, D. Roger Fuentes Busillo; de Puerto Rico, D. Angel de la Mora; de Rotterdam, D. Juan Tomás Sierra; de Marsella, D. José María Call; de Hamburgo, don Luis García Guijarro; de Liverpool, don Antonio Pinilla; de Tángier, D. Ricardo Bejoña; de Argel, D. Julio López Oliván, y de Lisboa, D. Leoncio Gonzalo Puente Santos.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 6, Día 7. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nmis., 4 0/0 exterior (estampillado), Serie F de 24.000 ptas. nmis., 4 0/0 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nmis., 6 0/0 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nmis., Obligaciones Tesoro 4 0/0, Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones 1908, Expropiación interior 5 0/0, Cedulas del Ensanche, Vnia Madrid 1905 (D. y O.), Impuesto de 1914, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias 5 0/0, Acciones Banco de España, etc.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 8 de Marzo.—Parada: Rey.

Jefe de parada: Señor comandante del quinto Montado D. José Marchesi Sagarrú.

Imaginaría de ídem: Señor comandante de Telégrafos D. Manuel Mendicuti.

Guardia del Real Palacio: Rey, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de Pavia.

Jefe de día: Señor coronel del quinto Montado, D. Manuel Sanz Rodríguez.

Imaginaría de ídem: Señor teniente coronel del Rey D. Diego Estrada Pérez.

Visita de Hospital: Primer capitán de Pavia.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de Pavia.

Cosas del martes

Capítulo de atropellos.—Un automóvil del servicio de incendios, que iba a toda velocidad por la calle de Pelayo, número 26, donde había sido requerida su intervención—que no fué, por fortuna, necesaria—, atropelló en la red de San Luis al anciano de ochenta y cuatro años Vicente Pinal López y le produjo gravísimas lesiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del Hospicio.

Del citado Centro benéfico fué trasladado a su domicilio, calle de Jacomezo, 43.

El niño de once años Carlos López Gutiérrez sufrió la fractura del número derecho y otras lesiones de importancia al ser atropellado en el paseo de la Castellana por el coche que guiaba su propietario D. Diego Ayllón.

También fué víctima de un atropello automovilista en el citado paseo el muchacho de catorce años Gaspar Mateos Pérez.

Sus heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

La niña de nueve años Juana Móstolos Dominguez fué alcanzada en la calle de Jacomezo por el coche de punto núm. 27.

Son muy graves las lesiones que sufre.

Ladrón detenido.—Por el agente Santos, y a petición del fotógrafo don Alfredo Dura Abad, que tiene establecido su taller en la calle de San Agustín, núm. 6, fué detenido José Vicente Gómez (a) "Beoqui", que prestaba sus servicios en calidad de aprendiz.

El Sr. Dura notó en diferentes ocasiones la falta de materiales y objetos cuyo valor ascendía, según sus cálculos, a la importante cantidad de cinco o seis mil pesetas.

Lo último que echó de menos fué una retícula valorada en 1.000 pesetas, y que se encontró en una rejonería de la calle de Acocha por el mencionado agente, que como queda dicho, fué el que detuvo al autor del robo.

El "Beoqui" pasó a la presencia judicial, y más tarde a la Carcel Modelo.

Dos niñas.—Delino Moya Leonardo y Gustavo Fernández Burillo fueron asistidos de lesiones de relativa gravedad, que mutuamente se produjeron al caer de acoradada discusión, sostenida en una taberna de la calle de la Aduana, núm. 1.

Manuel Chicharro Jiménez y Fernando Menéndez Fernández, operarios ambos de Vias y Obras, discutieron por cuestiones del oficio en una taberna de la calle de Ayaia.

Al salir de ella, Fernando, que iba acompañado de su familia, se separó de esta, y cuando ya parecía apaciguada la disputa agredió por la espalda a Manuel, propinándole tan tremendo puñetazo que le fracturó las sexta y séptima costillas.

El agresor quedó detenido.

Otro obrero muerto.—En Tetuán de las Victorias, en unos desmontes del barrio de la Ventilla, trabajaba el obrero Pablo Roudas Muñoz. De improviso se hundió un paredón, alcanzando al infeliz obrero, cuyo cuerpo quedó escondido entre los escombros.

Cuando acudieron en su auxilio había dejado de existir.

El juzgado correspondiente practicó las oportunas diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver.

FIRMA DEL REY

DE HACIENDA

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Disponiendo que la Caja General de Depósitos custodie gratuitamente los valores públicos que haya de comprar por disposición de la Caja Postal de Ahorros, abonando a la misma el interés anual de 3 por 100 por los depósitos que reciba en metálico.

Autorizando la adquisición por subasta pública del agua para los servicios de la fábrica de la Moneda y Timbre.

Idem la adquisición por subasta pública de las máquinas litográficas para los servicios de la citada fábrica.

Nombrando inspector general de Aduanas a D. Emilio Abadatejo y Zamora, electo inspector especial del Cuerpo con residencia en Barcelona.

Idem inspector especial de Aduanas, con residencia en Barcelona, a D. Eusebio Vazquez, inspector general de dicho

Noticias generales

En la Academia de Jurisprudencia.—A las seis y media de esta tarde dará D. Enrique Zaramitola una conferencia, desarrollando el tema "El menor en el Derecho civil y en el procedimiento".

Los accionistas de la Compañía férrea de mediodía.—El Consejo de Administración de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha acordado convocar a los accionistas a la junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, calle del Pacifico núm. 4, el domingo 14 de Mayo, a las once de la mañana.

Amortización de Cédulas del Canal. Según anuncia la Comisaría Regia del Canal de Isabel II, el día 15 del actual se celebrará en sus oficinas el 29 sor-

teo para la amortización de 260 Cédulas garantizadas, y desde el día 20 se admitirá para su pago el cupón número 33 de las referidas Cédulas amortizables garantizadas, vencimiento 1 de Abril próximo.

Fallecimiento.—Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Carmen Montero, madre de nuestro querido compañero en la Prensa D. Carlos Salazar, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

De Palacio

S. M. el Rey no concedió ayer ninguna audiencia.

La Reina Doña Victoria, acompañada del primer caballero, duque de la Unión de Cuba, y del picador mayor, Sr. Corona, dió un largo paseo a caballo por la Casa de Campo.

Aunque el incendio ocurrido en el palacio del Infante Don Carlos careció de importancia—pues sólo se quemó la medianía de la biblioteca del Infante Don Alfonso—, el Rey no ha querido que Sus Altezas y sus augustos hijos sufran las consiguientes molestias de las inevitables obras de albañilería, y ha puesto a su disposición las habitaciones de Palacio que ocupó la Infanta Doña Isabel.

Los Infantes se trasladaron ayer al regío Alcazar, y allí permanecerán durante los días que duren los trabajos.

Anoche asistieron SS. MM. a la representación de "Hernani", en el teatro Real.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—Durante el día de ayer se registraron varias alternativas.

En general, predomina el frío.

La temperatura máxima llegó a 8 grados, y la mínima, a 3 bajo 0.

El barómetro señaló 696 5 milésimas.

Se pronostican vientos del Norte y lluvia.

Impresiones de provincias.—En las proximidades del Cabo de San Vicente se ha formado un centro de perturbación atmosférica, que origina lluvias en la región andaluza, habiendo señalado el pluviómetro 16 litros por metro cuadrado en San Fernando, 38 en Málaga y 3 en Almería y Huelva.

En el estrecho de Gibraltar sopla con fuerza el Levante, y el mar se halla bastante agitado en todas las costas andaluzas.

Se mantienen las bajas temperaturas, con el predominio de los vientos del Norte, registrándose mínimas de —8 grados en Albacete; —6, en Cuenca; —5, en Valladolid, Palencia y Segovia, y —4, en Soría, León y Zamora.

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tángier y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

SINDICATO DE PUBLICIDAD

Calle de Barbier, núm. 8 Madrid

Ruiz y Albert, Málaga

Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

Advertisement for Underwood typewriters. Includes image of a typewriter and text: 'El prototipo de las máquinas de escribir modernas'. 'SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA'. 'PÍDASE CATALOGO'. 'GUILLERMO TRUNGER & Cº -BALMB. 7-BARCELONA'. 'SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo'.

**EFEKTOS MILITARES**  
 CORDONERIA Y PASAMANERIA  
 FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD  
**CELADA**  
 Mayor, 31.-MADRID

**VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA**  
 SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA  
**JUAN RIU Y SOBRINO**  
 CASA EN MADRID CASA EN BARCELONA  
 SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ  
 TELÉFONO 3.194 NÚMERO 7

**ESTRECHECES URETRALES**  
**PROSTATITIS :: CISTITIS ::**  
**CATARROS DE LA VEJIGA**



Se curan con los Confitas Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.  
 Caja: 5 y 7 pesetas

**MALES VENEREOS**  
 curan al hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confitas e Inyecciones Costanzi.  
 Frasco: 4 y 6 pesetas

**SÍFILIS**  
 Admite, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Reob Costanzi.  
 Frasco: 4 y 6 pesetas

**COSTANZI**  
 los centros de específicos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI.  
 Frasco: 4 y 6 pesetas

Duplicado autorizado, lo propio que para todos y cualquier idioma.  
 Pasaje Escudellers, edm. 3 :: BARCELONA

**ALMACEN DE BAVETAS**  
 POR MAYOR Y MENOR  
**RUIZ Y ARSUGA, S. EN C.**  
 Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID  
 Fábrica en Pradolenguero.  
 Frisas, Paños, Capotes de Monte Mantas de cama, para campo y viaje Tapabocas Tapetes, Fajas, Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Francelas. Sargales de todas clases.  
 Gargas. Entremantas de lana y algodón.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor «Reina XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Marzo, de Oruña el 14 y el 12 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME**  
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el 24 de Marzo de Barcelona, el 25 de Málaga y el 29 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 El vapor «Reina María Cristina» saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Oruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.  
 El vapor «Montserrat» saldrá el 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 14 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camaná, Cardano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 El vapor «C. de Elizaguirre» saldrá el 3 de Marzo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, lo Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, y el 31 de Marzo haciendo las mismas escalas el vapor «Legazpi».

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona con escalas en Valencia, Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**"EL GAITERO"**  
 La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

**CREMA "KAISER"**  
 LA MEJOR PARA EL CALZADO NO TIENE RIVAL



**USADLA COMO YO**  
 DE VENTA EN TODAS PARTES

**ALMACEN DE**  
 Géneros de punto, paquetería y mercería  
**Julián López Caballero**  
 COLEGIATA, 18. MADRID

**FABRICACION EN TODA CLASE DE OBJETOS**

Medallas y hebillas para cinturones.  
 Sonajeros, Orquillas, Sortijas Imperdibles.  
 ESPECIALIDAD en espejos para el Ejército y de fantasía para teatro.

**Francisco Romero Martínez**  
 EFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos.  
 Cadenas para oficiales.

**Fábrica de botones DIEZ Y COMPAÑIA**  
 Preciados, 10.-MADRID

Botones para uniformes y libreas y para Corporaciones civiles.  
 Capones para Maestranzas y Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.

Espadas, Sables y Espadines  
 Espolines, Espuelas y Cadenas.  
 Cintas y Rosetas.  
 Dragones, golas y celofanes para sable.  
 Plumeros, Hombros, etc.  
 Se hacen troques para botones y emblemas.

**GRANDES FABRICAS "CALZADOS LA IMPERIAL,"**  
 PRODUCCION DIARIA, MIL PARES  
 MADRID - BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON

— COMO ESTE MODELO —  
 En Box Calf negro, cosido. 12,50  
 En oharo extra. 18,00

Envíos a provincias.  
 PEDID CATALOGO Apartado, 559.—Madrid



**Aguilar y S. Mora**  
 Carretas, 5 y Carmén, 41  
 MADRID

Armas nacionales y extranjeras.—Artículos de guerra y viaje.—Cartucheria cargada por La Unión Española de Explosivos

**Sociedad Anónima de Omnibus DE MADRID**  
 Servicios de Transportes Marítimos.

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.

Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales  
 Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808  
 ó á la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle Tetuán, 13, tel.º 4.550

**F. De AZQUETA**  
 HUELVA.-MELILLA

Artículos para la Industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos vavales

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Comas, Algodones, Borrás, Orosas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, etc., etc., Cables, Cordelería, etc.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército.

**Silvestre Segarra é Hijo.**  
 VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso  
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

**SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA**  
 Garantía de su duración ●●● Sometese á rigurosas pruebas

**TEJADOS BARATOS!**  
 Placas vulcanizadas NO completamente impermeables

Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejavanos, medianiles y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION  
 Tamaño, 375x350 mms.  
 GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES  
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.  
 — ¡Un ciento de placas NOÉ solamente 20 kilogramos! Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación JUAN USABIAGA, ingeniero industrial.  
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etcétera.  
 VILLAFRANCA (Guipúzcoa)  
 FABRICA DE TORNILLOS, TUERCOS Y REMACHES

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL

**KORTI,**  
 producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Aprobado por Real Decreto de 29 de Junio y 13 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Frasco por cinco pesetas, una peseta. Al Ejército, Marina y al que posea el CARNET IDEAL, grandes descuentos. Pedido en todas partes.

Comerciante exclusivo: **LUIS ALONSO HERNANDEZ**  
 Toledo, 6 y 8, Madrid.—Fábrica de alpargatas.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social, 800 millones de pesetas efectivas

COMPLEMENTARIA DESKEMPELIZADO  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
 50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
 Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60



**ELIXIR AMERICANO**

Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Depósito, **E. ALONSO,** Mayor, 3 ALBACETE